

## La estrategia pedagógica de las microcomunidades como opción educativa para construir agentes constructores de paz<sup>1</sup>

Micro-communities pedagogical strategy as an educational option to shape peacebuilding agents

Ángela María Osorio Muñoz<sup>2</sup>  
angymaryom@gmail.com

José Wilmar Pino Montoya<sup>3</sup>  
wilmarjmo@gmail.com  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9035-2058>

<https://doi.org/10.22209/rhs.v7n1a06>

Recibido: marzo 7 de 2019.

Aceptado: junio 11 de 2019.

### Resumen

El siguiente artículo de reflexión expone cómo la estrategia de la microcomunidad, representada en la familia, los *scouts* y las comunidades eclesiales se hace relevante para la construcción de agentes constructores de paz. El paradigma de investigación es histórico-hermenéutico desde un enfoque cualitativo y con una estrategia documental. El resultado se aprecia en cómo la microcomunidad de la familia desde la manera de solucionar los conflictos y la distribución de roles ayuda a formar los individuos; los *scouts* con la educación y la formación que brinda, al utilizar el constructivismo, el trabajo en equipo y la distribución de responsabilidades forma individuos solidarios; en el caso de las comunidades laicales, se aprecia que esta microcomunidad aporta la atenta valoración ética, la adopción de sanas costumbres y en la formación, basada en el amor exigente, sujetos autónomos y responsables. En conclusión, las microcomunidades ayudan a formar para la paz y la solución de conflictos, puesto que es un medio que permite a los individuos ser gestores de cambios pro-positivos y pro-activos que facilitan el bienestar mutuo de sus miembros.

**Palabras clave:** Educación; Conflicto; Estrategia pedagógica; Familia; Microcomunidades; Paz

1 Este artículo de reflexión es el resultado de la investigación: «Estudio nacional sobre el papel de la universidad y las instituciones amigonianas en la formación de los estudiantes universitarios y educadores sociales como agentes constructores de paz desde el enfoque del Desarrollo Humano en diez ciudades colombianas: Medellín, Apartadó, Manizales, Bogotá, Montería, Popayán, Pasto, Yopal, Tunja y Palmira». Avalado, financiado y aprobado en 2017, por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Católica Luis Amigó; cofinanciado por el Centro de Investigaciones «Carisma y Saber» de los Religiosos Terciarios Capuchinos Provincia San José. El proyecto es diseñado y ejecutado entre enero y noviembre de 2018.

2 Colegio Luis Amigó.

3 Universidad Católica Luis Amigó.

## Abstract

This reflective paper discusses how the micro-community strategy, including families, scouts and ecclesial communities, becomes relevant for shaping peacebuilding agents. The paper draws upon a historical-hermeneutic research paradigm with a qualitative methodology and a documentary strategy. The findings show that the family micro-community helps develop individuals by teaching them ways to solve conflicts and assigning them roles. The education and training provided by the scouts, relying on constructivism, teamwork and the distribution of responsibilities, produce supportive individuals. In the case of lay communities, it can be seen that these micro-communities contribute to ethical judgement, the adoption of healthy customs, and in relation to character formation, through tough love, they produce autonomous and responsible individuals. In conclusion, micro-communities help educate for peace and conflict resolution, since they allow individuals to be proactive and forward-thinking change agents that promote the mutual wellbeing of their members.

**Keywords:** Micro-communities; pedagogical strategy; family; peace; education; conflict.

## Introducción

La educación como eje primordial de toda sociedad, tiene que ser tomada como un derecho fundamental de hombres y mujeres, tal como lo afirman Blanco y Delpiano (2005): «El derecho a la educación como un derecho básico humano se estableció en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), y ha sido reafirmado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual ha sido ratificada casi universalmente» (p. 12).

Es así como toda sociedad debe propiciar y garantizar en los individuos una fórmula efectiva para interactuar asertivamente, debe tener como objetivo fundamental el bienestar colectivo, por encima del individual. Esta debe favorecer en los seres humanos libertad y autonomía, tal como lo presenta el planteamiento de Jean Jacques Rousseau (1712-1778). Amparados en la anterior premisa y los objetivos de la educación, surge la necesidad de hacer un análisis profundo y contextualizado del porqué se puede afirmar que la educación en Colombia, a lo largo de la historia, se ha perdido entre laberintos de corrupción que han puesto en lugares privilegiados a una minoría de los ciudadanos, por encima de una mayoría. Al respecto, dice Maldonado (2011), que la corrupción no solo es un mal que sufre el sector educativo, sino que se presenta en todos los niveles del sector público y de la sociedad «[...] la corrupción continúa siendo un problema de grandes dimensiones, que se expresa en una gran diversidad de prácticas dirigidas a aprovechar en beneficio propio los recursos públicos» (p. 2). Pensada desde esta perspectiva la educación en Colombia ha tenido deficiente desempeño, en cuanto el problema está no solo en explicar cómo lograr que los estudiantes se apropien de los conocimientos científicos disponibles a nivel cognitivo, sino que la educación debe velar por que sus estrategias influyan en la dimensión socio-afectiva, comportamental y ética del sujeto. En otras palabras, cómo lograr que mediante el proceso educativo se promueva la apropiación, tanto del conocimiento como de competencias que influyan en el comportamiento ético de los ciudadanos, a fin de generar una educación que incida en la formación de los estudiantes como agentes sociales transformadores y específicamente, como agentes sociales constructores de paz que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

De esa manera emergen entonces desde los criterios antes mencionados los interrogantes: ¿Cómo se ha tomado la educación en la sociedad? ¿Cuál es el aporte y la importancia de la formación familiar? ¿Qué elementos deben conformar la educación? ¿Cómo educar para la equidad y la sana convivencia? Teniendo en cuenta los anteriores interrogantes, se cree necesaria la exploración bibliográfica de algunos planteamientos sobre la importancia de las microcomunidades como estrategia pedagógica y la educación como potenciadora de sujetos emancipados y éticos, con relación a lo anterior, Giroux (2006) dice: «Las escuelas se han de ver como lugares democráticos dedicados a potenciar, de diversas formas, a la persona y a la sociedad» (p. 34), lo cual quiere decir que la labor primordial de la escuela es formar sujetos libres, que puedan desde la libertad aportar a la sociedad y valorar el trabajo colectivo, de igual manera, la educación debe estar fundamentada en valores que logren construir sociedad; en este sentido Caballero (2010) afirma:

**La educación en valores debe ser una constante de trabajo que impregne cualquier proyecto de centro; cualquier actividad que se ponga en marcha, sea o no de carácter académico, debe tener como horizonte la consecución de valores que hagan a las personas más justas y dignas (p. 163).**

Considerando lo anterior, el propósito de este artículo es realizar una revisión documental sobre el concepto de las microcomunidades como estrategia pedagógica y potenciadora en la formación de agentes sociales constructores de paz. El artículo estará conformado por los siguientes apartes: el primero tratará sobre el concepto de microcomunidades, en segundo lugar, se apreciará la relación entre microcomunidades y la formación de seres humanos

constructores de paz, en un tercer punto se propone la familia, los *scouts* y las comunidades religiosas como agentes constructores de paz y por último se apreciarán las conclusiones.

## Referentes teóricos

Retomando a Sánchez (2010) citado en Islas Vera y Miranda (2017), dice que la Constitución Política de Colombia de 1991, norma fundamental fundadora del ordenamiento jurídico colombiano, consagra en su artículo 67, la paz como un derecho y un deber, al igual que la educación en su artículo 67. De allí se desprende que es deber de la legislación educativa conciliar estos dos principios e imperativos de manera que atraviesen ambos derechos y sean tenidos en cuenta en la legislación educativa. A partir de lo anterior

**Ley 115 de 1994 (o) Ley General de Educación, en su Artículo 5, numeral b, menciona la paz como uno de los fines de la educación, y en el Artículo 14, numeral d, obliga a todos los establecimientos de educación formal en los niveles de la educación preescolar, básica y media, educar para la paz (...) (Islas, Vera y Miranda, 2017, p. 320).**

## Concepto de educación

Por ello y para claridad de esta investigación se concibe la educación como la argumenta el artículo 1 de la ley 115 de 1994 al decir que «La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes» (p. 1).

En este sentido y tratando de dar cuenta y cumplimiento al mandato constitucional de considerar la paz y efectuar el deber de trabajar en pro de su logro como fin, se propone en el proceso de educación implementar la Cátedra de la paz.

## Cátedra de la paz

Retomado las directrices legales anteriores y fundamentados en los acontecimientos y expectativas que generaban los diálogos de paz en la Habana entre el gobierno Santos y las FARC-EP, se creó la Ley 1732 de 2014, la cual aprobó la Cátedra de la paz, la cual tiene

**como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana. (Observatorio Legislativo, 2014, p. 2).**

Dicha Cátedra de la paz solicitaba de los maestros nuevas maneras de brindar y direccionar el quehacer en lo que atañe a construir la competencia en los estudiantes para ser agentes constructores de paz, lo que los obliga a pensar, generar y practicar una pedagogía para la paz.

## Pedagogía para la paz

Valiéndose de la necesidad de generar nuevas maneras de dirigir, a partir de la Cátedra de la paz en las instituciones educativas, es que nace lo que se denomina la pedagogía para la paz. En este orden de ideas, Rivera (2017) dice al respecto:

**La pedagogía para la paz deberá ser un vehículo de transformación que afiance en las personas, organizaciones y en la sociedad en general una cultura de paz y de desarme emocional; de respeto por los Derechos Humanos; de empatía, reconciliación, solidaridad, multiculturalidad, respeto y tolerancia; una pedagogía que promueva el diálogo y la diversidad [...] (p. 6).**

Con el anterior argumento no es posible pensar en la Cátedra de la paz como una simple manera de dar contenidos sobre el tema, es la posibilidad de repensar la forma de enseñar, recreando y resignificando el quehacer docente en el aula de clase, en otras palabras, a partir de la puesta en práctica de nuevas e innovadoras estrategias pedagógicas.

## Estrategia pedagógica

Para definir lo que se entenderá en este escrito por estrategia pedagógica, se retoma a los autores Picardo Joao, Balmore Pacheco y Escobar (2004), citados por Romero (2012), cuando definen la estrategia pedagógica como «un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante» (p. 6).

## Metodología

Esta investigación se llevó a cabo utilizando el paradigma interpretativo o hermenéutico, en cuyas investigaciones, para González (2003),

**El investigador trata de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, dirige su labor a entrar en el mundo personal de los individuos, en las motivaciones que lo orientan, en sus creencias. Existe la propensión de traspasar la superficie para llegar al fondo, a lo que condiciona los comportamientos (p. 130)**

Ligado a este paradigma se acudió el enfoque cualitativo, el mismo que según Hernández, et al., (2003) «utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación» (Hernández, et al., 2003, p. 6).

Como estrategia de investigación se acudió al estudio documental, que para Galeano (2004) no solo se constituye en una de las técnicas de recolección y validación de datos, sino que, además, es una estrategia utilizada para recoger, analizar e interpretar información.

Este estudio estuvo enmarcado en tres etapas: una de revisión de la literatura y recolección de la información en bases de datos; un segundo momento de codificación selectiva, donde se identificaron conceptos que muestran alguna conexidad o relación; luego y como tercera etapa se pasa a la fase de interpretación y análisis, allí se categorizaron los datos conforme a patrones y tendencias que se descubrían tras la lectura de los mismos.

Como instrumento para vaciar la información se utilizó la ficha analítica, en la que se construyeron memos y se sintetizaron las explicaciones teóricas de los autores. Se implementaron matrices para diagramar y trazar mapas, hacer las interrelaciones y los correspondientes análisis, por último, y para algunos hallazgos fue de mucha utilidad el fichero como herramienta analítica e interpretativa.

## Las microcomunidades

Teniendo presente el anterior entramado teórico, las microcomunidades, se asumiría «como los procesos que se dan en la labor pedagógica con la ayuda de metodologías y herramientas didácticas, que orientan el aprendizaje de manera significativa; motivando al estudiante a construir un nuevo conocimiento» (Ministerio de Educación Nacional, 2012, p. 22).

Con referencia a lo anterior, las microcomunidades desarrollan la convivencia sana y el liderazgo, este último tomado en palabras de Horn y Marfán (2010), las cuales lo señalan de la siguiente manera: «El liderazgo consistiría en la capacidad de plantear principios de modo que sean tomados por otros como objetivos propios, creándose así un sentido compartido que moviliza a la organización en pro de estos principios comunes» (p. 83); esto quiere decir que las microcomunidades fortalecen el liderazgo y, por ende, contribuyen a la formación de seres políticos comprometidos con la sociedad. En ella se forma una «pequeña» comunidad, donde cada individuo aporta sus potenciales, teniendo como objetivo el crecimiento de este pequeño grupo, como lo plantea Hall (1965):

**El éxito de cualquier grupo dependerá de las capacidades individuales de sus miembros, pero dependerá también de cómo logre obtener la suficiente habilidad para resolver sus propios problemas y para regular, reforzar y perpetuar las interacciones del grupo. El éxito depende de comprender estos problemas y de actuar de acuerdo con su comprensión. Solo se tiene éxito cuando se hace lo indicado, en el momento oportuno (p. 1).**

De la misma manera, Jonson y Jonson (1999) hacen un planteamiento interesante sobre lo que significa el aprender juntos, es decir, en comunidad:

**En las situaciones cooperativas, los alumnos están unidos por un destino común, una identidad compartida y una causalidad común. Por ello, festejan los éxitos de los demás y sienten que los benefician personalmente. Las ideas, la información, las conclusiones y los recursos importantes tienden a ponerse a disposición de todos, para su intercambio y utilización en formas que favorezcan la comprensión colectiva e individual y aumenten la energía para realizar la actividad (p. 17).**

Es por eso que dentro de las microcomunidades se debe implementar una estructura grupal, como lo dice Martínez y Paterna (2010) «[...] la estructura del grupo generalmente se hace referencia a las relaciones relativamente estables que se producen entre los elementos que lo forman, aunque pueden producirse procesos relacionados con cambios observados en el grupo a través del tiempo» (p. 130). En las microcomunidades existen cargos tales como: coordinador, asesor de convivencia y paz, asesor de formación, asesor de educación, asesor académico y gestor ambiental, de manera clara se expone en la agenda escolar (2017) del Colegio Luis Amigó lo siguiente sobre el concepto de microcomunidades:

**Las microcomunidades son un pequeño grupo, una pequeña comunidad que busca unos objetivos comunes y cuyos integrantes tienen responsabilidades propias, de acuerdo con el cargo o asesoría que desempeñan.**

**Al formar parte de la microcomunidad estará participando en una formación integral fundamentada en la libertad, la responsabilidad, el respeto por los compañeros y por sus derechos, el espíritu de tolerancia, la solidaridad, las buenas relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, la participación, la autonomía y la conciencia crítica. (pp. 22-23).**

Es entonces como las microcomunidades «interactúan sobre algún problema común o meta interdependiente y que pueden ejercer influencia mutua entre sí» (Gerald, 2007, p. 14). Cada grupo está integrado por un número determinado de estudiantes (5 o 6), ya que «[...] los contextos cooperativos facilitan, en comparación con los competitivos y los individualistas, una mayor atracción interpersonal positiva entre los estudiantes, una cohesión grupal más elevada, un incremento de la autoestima y un autoconcepto más positivo» (Alcover, 1998, p. 398).

Esta estrategia involucra al estudiante, al educador y a la familia, eje fundamental en la formación de todo individuo, ya que «los problemas interpersonales, podrían ser problemas del grupo porque entorpecen el logro de las metas. Pero también son problemas personales. Por tanto, se necesita decidir si estos se manejan mejor en grupo o en forma individual». (Gerald, 2007, p. 299).

Por otro lado, tenemos que mencionar el aporte del Padre León Ignacio Calle Ramírez (2014), en cuanto a la estrategia pedagógica:

**Las microcomunidades son una estructura pedagógica fundamentada en el trabajo personalizado desde pequeños grupos, mediante la cual se brinda al estudiante una formación integral cimentada en la libertad, la responsabilidad, el respeto por los derechos humanos, un espíritu de tolerancia y solidaridad, además se forma en valores propios de nuestro país, fundamentos estos que permiten desarrollar la personalidad del educando, así como sus facultades, posibilitándole el asumir una vida adulta activa y comprometida con la construcción de una nueva sociedad y el surgimiento de una civilización regida por principios de justicia, paz y bienestar social (p. 183).**

En otras palabras, las microcomunidades desarrollan la capacidad interpersonal de los jóvenes dándoles elementos para vivir en sociedad. De la misma manera, y acudiendo a la necesidad de formar seres sociales, el Estado Colombiano, en la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 (Congreso de Colombia, establece la Cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país como un espacio de aprendizaje y de interacción para una mejor convivencia que conlleven a la reflexión, y el dialogo.

Ahora bien, es necesario analizar algunas propuestas referentes a las microcomunidades como una respuesta a circunstancias o dificultades dentro de una comunidad educativa, puesto que «la educación para la paz ni es una "creación" de última hora, ni una moda pedagógica, ni la respuesta puntual a un problema determinado, por importante que este sea» (Jarés, 1999, p. 286); esto quiere decir que las microcomunidades tienen un objetivo primordial en la enseñanza de la paz como eje integrador de soluciones a una problemática social vigente. Por otra parte, cada momento histórico ha tenido como prioridad llevar la educación hacia la necesidad de formar para la paz y la convivencia armónica y en este punto es importante resaltar la pedagogía liberadora de Paulo Freire (1921-1997), la cual es uno de los fundamentos de la estrategia de las micromunidades, y en palabras de Paiva (2005) se observa que las microcomunidades se acercan a una propuesta educativa muy diferente:

**La educación liberadora propuesta por Freire encamina hacia la formación de seres humanos pensantes, comprometidos con su devenir. El desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando**

**al reafirmar su identidad gracias al pensamiento. La reflexión les permite a las personas ubicar su lugar en el mundo, su rol en el entramado de relaciones diversas con sus semejantes. Pensar hace libres a los seres humanos para opinar, criticar constructivamente, proponer, crear; en definitiva, el pensamiento es la reafirmación de la existencia de los individuos (p. 134).**

De este modo, la anterior cita devela que la educación liberadora desde sus inspiraciones puede ser una fuente importante para las microcomunidades, ya que el fin de estas es formar en la solución de conflictos desde la libertad. Por esto, la pedagogía de Paulo Freire va dirigida puntualmente a que el sujeto dentro de su propio contexto sea transformador, innovador, reflexivo y promotor de su propio bienestar y el de los demás, tal como es la finalidad de la estrategia pedagógica de las microcomunidades, ya que «los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él, se les presenta, no ya como una realidad estática, sino como una realidad en transformación» (Freire, 1999, p. 64)

Sobre la base de las consideraciones anteriores y de acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, emerge la estrategia pedagógica de las microcomunidades, ya que el contexto actual de la educación presupone muchos retos que lleven a una formación integral de los estudiantes, puesto que el profesional de hoy debe ser competente para asumir un rol dentro de un contexto específico. De este modo, es necesario analizar las distintas propuestas educativas que lleven a la formación de agentes sociales constructores de paz.

## El grupo familiar como microcomunidad

La importancia de la familia dentro de la propuesta de las microcomunidades es indispensable para la comprensión de las mismas; para ello se hace necesario, en primer lugar, definir el concepto de familia y, en segundo lugar, observar dicho concepto con la formación integral y humana que deben recibir los jóvenes, para adentrarse en la estrategia de las microcomunidades.

En primer lugar, la familia ha sido considerada como la célula de la sociedad, esto se sustenta desde la misma etimología de la palabra «derivada del término *famŭlus*, que significa "siervo, esclavo", o incluso del latín *fames* (hambre) "Conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un *pater familias* tiene la obligación de alimentar» (Oliva, 2013, p. 12), dando como primer punto de referencia un pequeño conjunto que se reúne para compartir. A lo anterior, se suma que «la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros» (Carbonell *et al.* 2012. p. 4), y se comparten las circunstancias y contextos de la vida, llevando a concebir la familia como «el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere» (De Pina, 2005, p. 287), con esto podemos decir que la familia es, además, «el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar» (Febvre, 1961, p. 145), connotando intrínsecamente la familia con la convivencia y el compartir, mostrando de manera unánime que la familia es el grupo más pequeño dentro de la sociedad, afirmado en palabras de Rousseau (2008):

**La sociedad más antigua de todas, y la única natural, es la de una familia; y aún en esta sociedad los hijos solo perseveran unidos a su padre todo el tiempo que le necesitan para su conversación. Desde el momento en que cesa esta necesidad, el vínculo natural se disuelve (p. 9).**

Dicho lo anterior, la formación de la familia es determinante en la vida social de los seres humanos, en consecuencia, es interesante determinar la labor de los padres en el campo educativo para poder sustentar y relacionar la estrategia de las microcomunidades, en vista de que:

**Las características del rol de los padres de los alumnos es la de cumplir todas las demandas de la escuela y hacer sus deberes. Tienen el deber de darle a su hijo/a una buena educación, inculcándole el respeto por los demás, por las normas, facilitando su entrada a la escuela y que se comporte, correctamente. Además, debe dedicarle tiempo a su tarea, ya sea ayudándole, atendiendo a su vestimenta, a su alimentación, socialización, sus horarios y su material escolar (Domínguez, 2010, p. 3).**

En este contexto es determinante la anterior cita, ya que explica la función de la familia como microcomunidad en la solución de conflictos, teniendo de antemano la tutoría de los padres en el respeto, la paciencia, la adaptación al cambio y la tolerancia a la frustración, considerando que «la educación familiar es la base e influye enormemente en la enseñanza formal y es un factor significativo entre la complejidad de factores asociados a la desigualdad de oportunidades en educación» (Macbeth, 1989, p. 4), y, por tanto, es indispensable en el desarrollo social de sus integrantes, puesto que dicha microcomunidad familiar



[...] no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra (Gustavikno, 1987, p. 13)

En este sentido, la familia se consolida como el primer espacio formador del ser humano, en donde él aprende a vivir en sociedad y a interactuar ante las diversas situaciones de la vida. Por ende, «la familia es un sistema autónomo, pero al mismo tiempo, es interdependiente, no tiene la capacidad de auto-abastecerse por sí sola, necesita a la sociedad y ésta a la familia, porque su retroalimentación hace posible su permanencia» (Planiol, 2002, p. 178).

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos tener presente que la familia también se ve ligada al desarrollo y trabajo de la escuela puesto que:

**La escuela y la familia suscriben un pacto en el que la primera se compromete de manera firme a entregarle a la sociedad un individuo competente y profesionalmente capaz, un sujeto que sea respetuoso de los valores y tradiciones de la comunidad a la que pertenece, un individuo autónomo, responsable y con capacidad de modificar lo existente o de legitimar el orden establecido con base en criterios ético morales y políticos claros (Echavarría, 2003, p. 6).**

Ahora bien, las microcomunidades toman como base la formación familiar para poder aportar aquellas herramientas sociales que los estudiantes no han afianzado en sus hogares, teniendo en cuenta que

**Se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada.**

**Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar (Macbeth, 1989, p. 4).**

Dicho lo anterior, se torna interesante la tarea que realiza la familia como micromunidad en la que se resalta la labor que hacen los padres desde sus hogares, procurando formar agentes gestores de paz y competentes en el mundo desde la vivencia de los valores.

## **Los *scouts* y la relación con las microcomunidades**

Las microcomunidades se inspiraron entre otras cosas en los *scouts*, debido a su trabajo comunitario, el amor y el respeto por la naturaleza y los roles que cada individuo desempeña dentro de un grupo humano, es además importante tomar en cuenta que dicha estrategia tomó forma en las manos del padre León Ignacio Calle Ramírez y al cual hace referencia el padre Gustavo Cardona Hurtado (1999) en su libro *Semillero*, al expresarse de la siguiente manera: «Las microcomunidades son una pedagogía autoformativa, bebida de su admirable Sir Lord Baden Powell, fundador del escultismo» (Cardona, 1999, p. 28)

Por lo tanto, esta iniciativa nace desde los *scouts* con Powell (1908), el cual afirma lo siguiente:

**Os daréis cuenta de que el objeto de convertirlos en un *scout* eficiente y capaz, no es solamente para gozar y correr aventuras, sino que, como los guardabosques, los exploradores y los guardafronteras a los que tratáis de imitar, os estáis capacitando para ser útiles a vuestro país y poder servir a vuestros semejantes**

cuando éstos necesiten vuestra ayuda. Tal es la meta de los hombres mejores (p. 11).

Por lo tanto, la invitación de Powell es clara y concisa en cuanto a la finalidad de la formación de los jóvenes hacia un fin social que se articule en manifestaciones de paz y justicia dentro de un grupo humano determinado. Por esto, la definición del movimiento *Scout* dice lo siguiente:

**El Movimiento *Scout* es un movimiento de autoeducación para jóvenes, compuesto por organizaciones *scouts* nacionales, que a su vez están conformadas por miembros. Estos miembros son los jóvenes, para quienes está pensado el esculatismo, y los adultos, que contribuyen al desarrollo de los miembros más jóvenes (Poblete, 1999, p. 4).**

Como se explicó anteriormente, el movimiento *Scout*, tiene una relación estrecha con la educación y la formación de los jóvenes a partir de una experiencia autónoma, teniendo en cuenta que «el Movimiento *Scout* pretende únicamente colaborar en este proceso de autoeducación durante los años en los que la persona puede sacar provecho del sistema educativo *scout*» (Poblete, 1999, p. 9), y como consecuencia:

**Al motivar a los jóvenes a desarrollar y utilizar su potencial de forma constructiva, el esculatismo quiere ayudarlos a tomar conciencia de que tienen en sí mismos el material necesario para ser especiales: en su vida y en el mundo al que pertenecen (Poblete, 1999, p. 9).**

Considerando lo anterior, podemos observar dos elementos determinantes en la formación *scout*: la autonomía y el constructivismo, encontrando puntos en común con la labor de las microcomunidades; lo anterior se puede ver reflejado más explícitamente en el sistema de equipos o sistema de patrullas:

En cada equipo, uno de sus miembros, reconocido por los demás como líder, asume una función de coordinador general y planifica reuniones con los otros miembros, dando a cada uno la oportunidad de tomar parte en las decisiones y de integrarse completamente en la vida del equipo.

Varios equipos (normalmente de cuatro a seis integrantes) forman una Unidad *scout*, apoyada por adultos, asumiendo uno de ellos como responsable y los demás como asistentes de dicha Unidad. Esta es dirigida por un consejo formado por los líderes de equipo y los dirigentes adultos (Poblete, 1999, p. 26).

Observando lo anterior se puede analizar que el movimiento *Scout* y las microcomunidades se enlazan por la autonomía y los roles de grupo que tienen diversas funciones dirigidas al constante conocimiento de aspectos humanos y sociales que les permita a los jóvenes tener un criterio personal en el mundo. A pesar de que los *scouts* se dan en un contexto espacial, geográfico e ideológico diferente al de las microcomunidades, convergen en la construcción, quizás, algo autodidacta de las capacidades sociales de los individuos.

## Comunidades religiosas y movimientos laicales

Las comunidades religiosas hacen parte de la vida consagrada de la Iglesia y son comprendidas como un «estado de vida que consiste en la profesión de los consejos evangélicos, aunque no pertenezca a la estructura de la Iglesia, pertenece, sin embargo, sin discusión a su vida y a su santidad» (Pablo II, 1997, p. 324), es decir, son personas que siguen más de cerca las

enseñanzas del Evangelio dentro de la Iglesia Católica. Por otro lado, los laicos son considerados como

**Todos los cristianos, excepto los miembros del orden sagrado y del estado religioso reconocido en la Iglesia. Son, pues, los cristianos que están incorporados por el bautismo, que forman el Pueblo de Dios y que participan de las funciones de Cristo, Sacerdote, Profeta y Rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo (Pablo II, 1997, p. 320).**

En otras palabras, los laicos se sienten comprometidos en el apostolado de la Iglesia por los sacramentos del Bautismo y la Confirmación y en esta actividad desempeñan una labor importante en la formación de la fe cristiana y humana.

Dentro del contexto de las microcomunidades es importante hacer referencia a la experiencia de las comunidades religiosas, ya que el modelo a seguir de las microcomunidades tiene referencias intrínsecas al modelo delegado de la vida consagrada, a esto Juan Pablo II en *Vita consecrata* (1996)<sup>4</sup> manifiesta la labor de los consagrados dentro de la educación es de vital importancia, dado que «la respuesta de la Iglesia es ante todo educativa, tiende a promover una actitud de correcta comprensión de los mecanismos subyacentes y de atenta valoración ética de los programas, y la adopción de sanas costumbres en su uso» (Pablo II, 1997, p. 11). Teniendo en cuenta lo anterior, es importante conocer el carisma amigoniano para iniciar el abordaje de temas tan relevantes y esenciales para la formación humana,

4 En esta exhortación apostólica Juan Pablo II habla de cómo las comunidades religiosas son testimonio de educación para la paz y la formación integral del ser humano, como un ser que vive en sociedad.

recurriendo a las palabras de Vives (1997) en cuanto a la educación y al sentido realista de la existencia, pues en sí la vida de lo que se trata «es de afrontar la realidad. Para crecer como persona, en la humanidad, el hombre necesita también fortalecer su espíritu para afrontar las dificultades» (p. 23), para tal fin es relevante tomar valores como la ética, la moral, la espiritualidad, la tolerancia y sobre todo la misericordia, ya que estos hicieron parte de Fray Luis Amigó y Ferrer (1854-1934), iniciador de todo este entramado que tiene como objetivo principal la formación de la juventud, basada en el amor exigente y que ha servido de modelo para la elaboración de la estrategia pedagógica de las microcomunidades, las cuales están fundamentadas en el humanismo cristiano (Martínez, s.f. pp. 1-15). Fue el mismo padre Luis Amigó quien se inspiró en los principios de la ascética cristiana, para llegar así al método Amigoniano de las microcomunidades.

De este modo, Vives (2002) nos dice lo siguiente:

**Por lo que mira a la conducta moral, se clasificará a los alumnos en tres órdenes, catecúmenos, perseverantes y adoradores. Los primeros, o sea los catecúmenos, serán aquellos niños que todavía conservan resabios de sus pasadas costumbres o que sean indómitos [...] Perseverantes se llamarán aquellos que vayan progresando en la reforma de sus costumbres y se conozca en ellos buen deseo de conseguir su perfección. Y últimamente con el nombre de adoradores, se designará aquellos niños cuya conducta ejemplar puede servir de norma y modelo a los demás (p. 28).**

Según lo anterior, se da inicio a una de las estrategias más innovadoras en el ámbito educativo hoy por hoy, pues cabe mencionar que dicha estrategia se basa en el trabajo colectivo de

los estudiantes que al formar pequeños grupos de 'trabajo' apuntan a un bien común y el cual se ve reflejado en un futuro, donde se podrá observar a un ciudadano más comprometido con su medio y consigo mismo. Por otro lado, otra referencia interesante la encontramos en el movimiento Neocatecumenal, en el cual se establece desde sus estatutos una formación itinerante en el artículo 1: «un itinerario de formación católica, válida para la sociedad y para los tiempos de hoy» (El Vaticano, 2008, p. 4).

Dicho lo anterior y teniendo en cuenta la experiencia de la estrategia pedagógica de las microcomunidades, cabe recordar que esta se basa en el trabajo colectivo de los estudiantes que al formar pequeños grupos de «trabajo» apuntan a un bien común, el cual se verá reflejado en un futuro, observándose un ciudadano más comprometido con su medio y consigo mismo, a través de un «amplio y heterogéneo conjunto de métodos de instrucción planificados y estructurados en los que los miembros trabajan de manera interdependiente» (Alcover, 1998, p. 77).

Es importante resaltar que las microcomunidades están enmarcadas en la responsabilidad, la libertad, el respeto por los derechos humanos y su entorno, y está en sintonía con las competencias ciudadanas emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional.

Pero para poder comprender la finalidad y funcionamiento de las microcomunidades es preciso revisar la fuente de la pedagogía amigonia, en donde una de las estrategias es clave para el acompañamiento que se realiza desde dicha estrategia:

**Estableciendo los espacios de formación y la organización adecuada del proyecto de vida de cada sujeto de intervención, proyecto de vida que reviste una radical importancia, pues no se refiere simplemente al desarrollo de habilidades para un determinado desempeño social, sino que fundamentalmente da cuenta del propósito existencial de cada ser humano para buscar su realización personal en comunión con los otros y en la plena dignidad de los hijos de Dios (León, 2013, p. 153).**

A lo anterior, se establece como finalidad acompañar a los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la elaboración del proyecto de vida en la formación de seres sociales, dado que la «estrategia pedagógica tendrá que enfrentar también los problemas sociales que aquejan actualmente tanto a la familia como a la misma niñez, adolescencia y juventud; las tendencias culturales, éticas, morales, religiosas» (Colegio Luis Amigó, 2014, p. 2). Según lo anterior, la estrategia pedagógica de las microcomunidades se desarrolla de la siguiente manera: en primer lugar, se forman pequeños grupos de hasta seis estudiantes por microcomunidad, cada uno de sus integrantes cumple con un rol determinado, en el que se debe tener en cuenta de igual manera habilidades y destrezas; es decir, que quien cumple con el cargo de coordinador de la microcomunidad debe poseer preferiblemente un perfil de «líder», de estrategia, ya que este es una especie de guía para su pequeño grupo de compañeros, el coordinador de cada microcomunidad motiva, estimula y corrige a los demás miembros del grupo. Se cuenta con un asesor de formación, el cual tiene la misión de proyectar a sus compañeros hacia metas altas, también se encarga de observar que se tomen muy en cuenta los

objetivos que se ponen como microcomunidad, como individuo y como grupo familiar, pues la familia de cada estudiante también se pone su propio objetivo. También se puede encontrar otro cargo en este pequeño grupo llamado asesor de convivencia y paz, esta vela por la interacción asertiva entre los integrantes de su microcomunidad, su rol es de suma importancia, ya que toda la estrategia gira en torno a saber vivir bien en comunidad. Encontramos al asesor de educación, quien acompaña en el proceso de socialización y formación de modales y trato adecuado hacia sus compañeros, además de la presentación personal que debe ser adecuada y acorde. Dentro de los cargos de la microcomunidad encontramos también al asesor académico, este propone retos y plantea estrategias académicas que mejoren cada día el desempeño de sus integrantes en este nivel y, por último, está el asesor o gestor ambiental; este centra su atención en la conservación y recuperación de los recursos naturales. Es importante destacar que las microcomunidades se evalúan diariamente, con el fin de reforzar el aprendizaje de las competencias ciudadanas, de igual manera es de resaltar que dentro de la evaluación diaria está el criterio propio (autoevaluación), el de sus integrantes de microcomunidad (hetero evaluación) y la familia de cada estudiante. Por último, se debe mencionar que dentro de las microcomunidades se asignan niveles de crecimiento que designan el avance de cada uno de los que integran el pequeño grupo, así, por ejemplo, quien aún tiene muchas actitudes por superar se encuentra en un nivel de crecimiento equivalente a la letra A, quien ya haya superado algunas de las faltas del nivel anterior se le asignará el nivel de crecimiento B, y quien ya haya adquirido autonomía, responsabilidad, sea crítico, creativo y solidario, se encontrará en el nivel más alto de crecimiento, el cual es C (Colegio Luis Amigó, 2014, pp. 1-2).

Es así como la estrategia de las microcomunidades es un valor agregado a cualquier contexto educativo, ya que sin mucha dificultad y sin realizar ninguna inversión económica otros contextos podrían implementar dicha estrategia, ayudando de esta manera a contribuir con un país más humanizado y, por ende, más equitativo para todos los ciudadanos y ciudadanas.

**Una de las cosas más valiosas que el alumno(a) aprende por ser miembro de una microcomunidad es valorarse a sí mismo de forma realista. El alumno(a) descubre por su contacto con los miembros de la microcomunidad lo que los otros piensan de él, comienza a reexaminar el concepto de sí mismo y explora las capacidades de organización y liderazgo. La influencia socializadora de la microcomunidad hace a sus miembros personas mejor adaptadas (Colegio Luis Amigó, 2017 p. 185).**

Por eso, la estrategia de las microcomunidades contribuye con la formación de agentes preparados para los retos que le presente la vida, entre ellos, la resolución pacífica de conflictos.

## Las microcomunidades formadoras de agentes para la paz

Colombia ha estado atravesada por conflictos que han tenido como génesis fundamental la diversidad en las formas de pensar, en otros términos, diferencias ideológicas, además de la desigualdad imperante entre diferentes sectores sociales. En este punto el conflicto se puede entender como «chocar, afligir, infligir; que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate» (Fuquen,

2003, p. 266), y por lo tanto, es interesante revisar de qué manera las microcomunidades pueden ayudar a la formación para la paz y la solución de conflictos, puesto que es un medio que permite «a los individuos ser gestores de cambios pro-positivos y pro-activos que faciliten el bienestar mutuo, así como la satisfacción y el beneficio de los actores involucrados» (Fuquen, 2003, p. 274). De este modo, la educación es un entorno propicio para facilitar una competencia formativa e integral en la búsqueda de la paz y debe ser la oportunidad para proponer nuevas alternativas que mejoren el panorama actual, para ello es importante retomar la propuesta pedagógica de Freire (1999) para quien la educación «ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir conocimientos y valores a los educandos» (p. 60). Otro punto importante para solucionar nuestros conflictos es reconocer en el otro las diferencias que lo hacen un ser único y con los mismos derechos y deberes que cada uno de los que integra una sociedad como la nuestra. Los conflictos del país se han mantenido vigentes hasta hoy debido a la desigualdad y a la deficiente formación académica, siendo esta última la que propicie el verdadero camino hacia la reconciliación de la sociedad y el entorno (García, Espinosa, Jiménez y Parra, 2013, pp. 12-15).

Para adentrarnos en nuestro verdadero propósito, es necesario romper los paradigmas que han perdurado a través de los años y que han puesto un velo a lo realmente importante, llevándonos al limbo de la incertidumbre en el que se sume cada vez más nuestro país. La educación es sin lugar a dudas la clave para llegar al entendimiento de los problemas de fondo y ciertamente a partir de allí una solución importante para atomizar la ignorancia (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p. 1).

El contexto de la paz hoy por hoy en Colombia requiere ser retomado a través de la educación en los diferentes ámbitos o escenarios educativos, tomando como base fundamental la formación de agentes comprometidos con la paz, la equidad y la resolución pacífica de los conflictos. Un punto de partida para dicha problemática es la puesta en marcha de grupos de investigación en instituciones de educación superior que le apuesten a la paz, tal como es la Redunipaz que inicia en el año de 1997 y que desde entonces ha estado acompañando en los diferentes procesos de posconflicto con diversos actores armados del país, puesto que «a través de una comunicación directa y profunda en la que nos podamos re-conocer y re-crear» (Jaspers, 2001, p. 114). Por otro lado, tenemos que mencionar el aporte a la solución de esta problemática a la universidad para la paz que nace en el año de 1980 en San José de Costa Rica (Castillo *et al.*, 2011, pp. 112- 128), sirviendo como modelo a seguir por algunas universidades de nuestro país tales como la Javeriana, que incluyó en sus especializaciones una llamada Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario, en la sede de la ciudad de Cali, es además la primera institución educativa que incursiona en el área de la cultura de paz. La Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, desde 1995 ofrece la Especialización en Solución de Conflictos, de igual manera podemos resaltar la Universidad Católica, que acogiendo lo establecido en el decreto 1038 de 2015, incorpora en los programas académicos temas como cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible, contribuyendo de esta manera a la formación de profesionales comprometidos con los conflictos que vive Colombia actualmente. Es de resaltar dentro del marco de todos los aportes tan inconmensurables antes mencionados a la formación de agentes constructores de paz y capaces de resolver conflictos de

una manera pacífica la estrategia educativa de las microcomunidades, inspirada en el carisma amigoniano (Martínez, s.f. pp. 1-15), que desde sus inicios ha tenido como bandera y propósito fundamental educar para la paz, pero para poder entender de manera clara cuál era el propósito de Fray Luis Amigó, es importante recordar lo que expresa Vives (1997) sobre los principios de formación amigoniana

**Según el criterio de justicia humana hay que dar a cada uno, según sus merecimientos. La misericordia, por su parte, impulsa a dar según las necesidades del otro. Frente al criterio unificador de la justicia humana, que tiende a equiparar a todos los hombres ante la ley, aunque no lo haga nunca, está misericordia que se inclina por aplicar parámetros personales. La misericordia supera así a la fría justicia porque pone su atención no tanto en la salvaguarda de la ley, sino en la salvación de la persona concreta, contemplada en su individualidad y circunstancias (pp. 22-23).**

Aquí está plasmado totalmente el carisma, la ética y la pedagogía amigoniana que como ya se expresó es diferente a muchas otras estrategias metodológicas aplicadas en otros contextos. En este mismo orden y dirección en los propios escritos del padre Luis Amigó se resalta un fragmento bellísimo sobre el amor (Vives, 1997):

**No es posible pues, amados hijos, amar a Dios sin amar también al hombre su obra predilecta. Ni amar a este, al hombre, con verdadero amor de caridad, si se prescinde del amor de Dios. Ambos amores son como rayos emanados de una misma luz, como flores de un mismo tallo (p. 16).**

Las consideraciones anteriores dejan permean y develan el propósito que tenía para su

obra desde sus inicios Fray Luis Amigó y que luego pasó a las manos de quienes lo sucedieron, entre ellos el Padre León Ignacio Calle Ramírez, que como ya se mencionó antes fue pilar fundamental para la construcción de una estrategia innovadora y formadora de seres constructores de paz.

## Conclusiones

En definitiva, se puede concluir, en primer lugar, que las microcomunidades son una estrategia pedagógica que fortalece la formación de los jóvenes por medio de aportes académicos y humanos para ser transformadores de su contexto sociocultural; que estas son igualmente un elemento vivo inspirador y formador de sociedades reales, ya que poseen todo lo necesario para formar y restaurar tejido social. Es evidente, entonces, la importancia de las microcomunidades como formadoras en derechos y deberes aplicados en la sociedad bajo un contexto determinado con rasgos y jerarquías en los que todos cumplen un rol en pro de un bien común. Como en cualquier comunidad, las microcomunidades pretenden potenciar valores, actitudes y fortalezas de cada individuo, donde la meta es común a todos sus miembros, estas permiten que cada integrante descubra mediante roles específicos su aporte al desarrollo de su pequeño grupo, afianzando su autoestima y autoconfianza, pues este es consciente de su aporte y necesidad de interacción.

En segundo lugar, teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de las microcomunidades es formar jóvenes constructores de paz, puesto que permiten, a través de su autonomía, la labor familiar, y el trabajo en equipo, el aprendizaje de valores que enriquecen su competencia

ciudadana. Cabe agregar que la familia es un eje fundamental en la evolución del desarrollo humano y coadyuva igualmente a restablecer la sociedad y, en tercer lugar, las microcomunidades tienen su origen en los *scouts* y su movimiento «revolucionario» conocido como escultismo, el cual está basado en el trabajo colaborativo, que induce a los jóvenes al respeto por la naturaleza y, por ende, por todo lo que lo rodea, incluyendo el mismo ser humano. Tanto los *scouts* como las microcomunidades convergen en la misma finalidad, es decir, la formación de seres capaces de luchar por transformar su entorno de manera positiva.

Por último, es fundamental mencionar la relevancia que han tenido los movimientos eclesiales, ya sean de vida consagrada o laical, sobre la estrategia de las microcomunidades y de manera especial el carisma amigoniano, el cual está basado en el amor exigente y en la misericordia, valores que sin lugar a duda son el legado más grande del padre fundador de los Terciarios Capuchinos Fray Luis Amigó y Ferrer. Para finalizar es evidente que cada uno de los ejes integradores de la estrategia de las microcomunidades, basados en el amor, el respeto, la caridad, la autonomía, la conciencia crítica y el trabajo colaborativo son herramientas en la educación que como fundamento en la evolución de la sociedad permite reconocer que dicha estrategia puede llevar a la búsqueda de la paz y el bien colectivo, pues como en todo grupo social se trata también de solucionar problemas y diferencias entre sus miembros, bajo la libertad de expresión y reconocimiento de las propias falencias, con la posibilidad de ser convertidas en futuras fortalezas.

## Referencias

- Alcover de la Hera, C. M. (1998). Aproximaciones al concepto de grupo y tipos de grupos. En Francisco Gil Rodríguez y Carlos María Alcover de la Hera (coords.). *Introducción a la psicología de los grupos* (pp. 77-104). España: Pirámide.
- Blanco, Delpiano. (2005). La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. *Revista Enfoques Educativos*, 7(1), 11-33. Recuperado de <https://bit.ly/1NNolg6>
- Caballero Grande, M.J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista paz y conflicto*, (3), 154-169. Recuperado de: <https://bit.ly/2WAXMbl>
- Calle Ramírez, L.I. (2014). *Manual de procedimiento académico*. Recuperado de <https://bit.ly/2Zk3Uqy>
- Carbonell, J., Carbonell, M y González Martín, N. (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cardona, G. (1999). *Semillero*. Colombia: Departamento de comunicaciones, OPAN.
- Castillo Porras, C.M., Arias Guzmán, G. y Zúñiga Coto, M. (2011). Aportes de la Universidad de Costa Rica en la promoción de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia. *Revista reflexiones*, 90 (1), 121-134.
- Colegio Luis Amigó. (2014). *Microcomunidades*. Recuperado de <https://bit.ly/2KLLlaL>
- Congreso de la República. (Mayo 25 de 2015). Decreto 1038 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. [Diario Oficial N. 49522]. Recuperado de <https://bit.ly/2wOXpzZ>
- De Pina Vara, R. (2005). *Diccionario de Derecho*. México: Porrúa.



- Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (8), 1-15.
- Echavarría, Grajales, C. V. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista latinoamericana de conciencias sociales niñez y juventud*,1(2),1-26.
- El Vaticano. (2008). *Estatutos del Camino Neocatecumenal*. Recuperado de <https://bit.ly/2XBlqR>
- Febvre, L. (1961). *La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia*. México: Hispanoamericana.
- Freire, P. (1999). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores.
- Fuquen Alvarado, M. E (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, (1), 265-278.
- Galeano Marín, María. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- García Villegas, M, Espinosa R, J.R, Jiménez Ángel, F y Parra Heredia, J.D. (2013). *Separados y desiguales*. Educación y clases sociales en Colombia. Bogotá: Antropos.
- Gerald, Wilson. (2007). *Grupos en contexto: liderazgo y participación en pequeños grupos pequeños*. México: McGraw-Hill / Interamericana.
- Giroux, H. (2006). Hacia una teoría crítica de la educación. En ant. Bás. *Epistemología de la investigación educativa, maestría en sociolingüística de la educación básica y bilingüe*. México: UPN.
- González Morales, Alfredo. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Revista ISLAS*, 45(138),125-135.
- Gustavikno, Elías. (1987). *Derecho de familia patrimonial. Bien de familia*. Tomo I. Segunda edición. Buenos Aires: La Ley.
- Hall, D. M. (1965). *Dinámica de la acción de grupo*. México: impresora de libros S.A.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos y Pilar Baptista, Lucio (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Horn, A y Marfán J. (2010). Relación entre liderazgo educativo y desempeño escolar: revisión de la investigación en Chile. *Psicoperspectivas*, 9(2), 82-104.
- Islas Colín, Alfredo, Vera Hernández, Dalila y Miranda Medina, Carlos (2018). La cultura de paz en las políticas de educación superior de México, Colombia y El Salvador. *Educación y Humanismo* 20(34), 312-325.
- Jarés, Xesús R. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.
- Jaspers, K. (2001). *Psicopatología general*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jonson, D y Jonson, R (1999). *Aprender juntos y solos*. Buenos Aires: Aique S. A.
- Juan Pablo II. (1996). *Exhortación apostólica: vita consecrata*. Recuperado de <https://bit.ly/2KgUl8b>
- Juan Pablo II. (1997). *Catecismo de la iglesia católica*. Recuperado de <https://bit.ly/2F5vdNI>
- León, O. (2013). *Aproximación a los referentes Teóricos y conceptuales que fundamentan la propuesta Pedagógica Amigoniana*. Bogotá: MIS. A. P. Provincial.
- Ley 115 (1994). Recuperado el 18 de mayo de 2018. Recuperado de <https://bit.ly/2Qp91Cx>
- Congreso de Colombia (septiembre 1 de 2014) Ley 1732 de Cátedra de Paz de 2014 [Diario oficial N. 43261]. Recuperado de <https://bit.ly/1uS17C5>
- Macbeth. A. (1989). *Involving parens. Effective parent-teacher relations*. Oxford: Heinemann Educational.
- Maldonado Copello, A. (2011). La lucha contra la corrupción en Colombia: La carencia de una política integral. *Policy paper*, (2), 1-20.
- Martínez, M; y Paterna, C (2010) *Manual de psicología de los grupos*. Madrid: Síntesis.

- Martínez Gonzales, R.A. (1994). La educación formal en el contexto familiar implicaciones educativas institucionales. *Revista complutense de educación*, 5(1), 233-248.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: IPSA.
- Observatorio Legislativo. (2014). Cátedra de paz: aportes al posconflicto. Recuperado de <https://bit.ly/2XF0NsZ>
- Oliva Gómez, E y Villa Guardiola, V. J. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20.
- Paiva, A. (2005). La educación Liberadora de Paulo Freire y el desarrollo Del pensamiento. *Revista ciencias de la educación*, 2(26), 133-142.
- Picardo, Oscar. (2004) *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. Barcelona: CEAC.
- Planiol, Marcelo et al. (2002). *Tratado Práctico de Derecho civil*. Tomo VI. La Habana: Cultural.
- Poblete, P. M. E. (1999). *Movimiento Scout: un sistema educativo*. Ginebra, Suiza: Oficina Mundial Scout.
- Powell, B. (1908). *Escultismo para muchachos*. Ginebra: Scout Association.
- Rivera, Rodrigo. (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo?* Bogotá, Colombia: ARKO Consult S.A.S.
- Romero, P. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Rousseau, J. (2008). *El Contrato Social*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Soëtard, M. (1999). *Jean-Jacques Rousseau (1712-1778)*. París: UNESCO: Oficina Internacional de Educación
- Vives Aguilera, J. A. (2002). *Identidad Amigonia en Acción*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Vives Aguilera, J. A. (1997). *Alborada. De cara al nuevo milenio*. Medellín: Publicaciones Funlam.